



Boletín Comisión de Consultoría

IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN CONTINUA PARA EL CONTADOR

C.P.C., MTRA. Y L.C. NORMA LEYLA RANGEL LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONSULTORÍA

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, los Contadores enfrentan la necesidad permanente de actualizar sus conocimientos. No obstante, esta exigencia suele venir acompañada de varias interrogantes:

- ¿Qué temas son prioritarios ante los cambios actuales?
- ¿Qué curso debería tomar primero?
- ¿Dónde y con quién conviene capacitarme?
- ¿Cuento con los recursos necesarios para cubrir todos estos cursos?

Estas preguntas son frecuentes entre los profesionales del área. Y aunque es cierto que nos gusta aprender y mantenernos informados, también lo es que uno de los recursos más limitados con los que contamos es el tiempo.

El tema que nos ocupa hoy es la sostenibilidad, un concepto que no debe confundirse con el de "sustentabilidad". Aunque similares, existen matices que los diferencian. Al hablar de sostenibilidad, nos enfrentamos a un enfoque integrador que abarca diversas disciplinas del conocimiento, lo que exige al contador una comprensión amplia y profunda. Este conocimiento nos permite apoyar a cualquier entidad económica con informes y aseguramiento de sostenibilidad de alta calidad, en cumplimiento con los estándares éticos de la profesión. Afortunadamente, no estamos solos en este proceso. Como profesionales de alto nivel, contamos con el respaldo de organismos internacionales que nos orientan sobre qué estudiar y en qué enfocarnos para no perder el rumbo en un entorno tan dinámico. Un ejemplo de ello es la Federación Internacional de Contadores (IFAC), que ha señalado de manera explícita:

Se han mejorado los estándares internacionales de educación para equipar a los contadores profesionales en la presentación de informes de sostenibilidad. También se ha modernizado el estándar sobre evaluación formal de la competencia profesional.

De conformidad con los objetivos estratégicos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C. (IMCP), la Comisión de Consultoría, elabora este boletín informativo, con la finalidad de que el gremio contable y el público interesado, se encuentren actualizados.

Directorio

C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella
Presidente del Comité Ejecutivo
Nacional 2023-2025

C.P. PCCAG Ludivina Leija Rodríguez
Vicepresidenta General

C.P.C. y PCPLD Silvia Rosa Matus de
la Cruz
Vicepresidenta de Práctica Externa

C.P.C. Mtra. y L.C. Norma Leyla
Rangel López
Presidenta de la Comisión de
Consultoría del IMCP

Nota aclaratoria

Los contenidos plasmados en el presente Boletín no necesariamente reflejan la opinión del IMCP, de la Comisión de Consultoría y de algunos de sus integrantes.

En consecuencia, la responsabilidad de los contenidos, recae en la fuente y en el autor del presente Boletín.



Este tipo de pronunciamientos nos recuerda la importancia de estar atentos a lo que ocurre a nivel global. La IFAC, que agrupa a organizaciones profesionales de contabilidad de todo el mundo, ha concluido la revisión de las Normas Internacionales de Educación para incorporar la sostenibilidad en la formación de los futuros contadores.

Si bien es cierto que cualquier curso contribuye al crecimiento profesional del contador, también lo es que debemos prestar especial atención a los boletines de investigación que publican distintas instituciones. En lo personal, destaco los del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), particularmente los emitidos por la Comisión Nacional de Consultoría, ya que se alinean con los lineamientos de la IFAC y nos ofrecen información confiable y pertinente.

En este contexto, la IFAC ha publicado que la revisión integral de las normas garantiza la estandarización de los informes emitidos por los contadores. Al referirnos a la normatividad que rige nuestra labor, hablamos de las disposiciones emitidas por organismos como:

- El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB).
- El Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).
- El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB).
- El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).
- El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB).
- El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



A esto se suma la normatividad complementaria que regula el ciclo financiero completo de las entidades, sin importar el sector al que pertenezcan.

Estas actualizaciones fortalecen el papel de la profesión contable en la elaboración de informes y el aseguramiento de la sostenibilidad, al tiempo que respaldan la integridad y la calidad profesional. Por ello, estaremos atentos a la publicación del “Manual actualizado de Pronunciamientos sobre Educación Internacional” que la IFAC planea emitir a finales de 2025.

LINK

<https://www.ifac.org/knowledge-gateway/discussion/international-education-standards-have-been-revised-here-s-how>

Megan Hartman, Directora de Comunicaciones:

meganhartman@ifac.org